

CAVELIER

ABOGADOS

www.caveller.com
caveller@caveller.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 36
BOGOTA 8, COLOMBIA

312
302

Teléfono: (57-1) 347 3811
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 700 4814
Fax in U.S.A.: (1-305) 381 9660

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-076601 - 00003-0000

Fecha: 2009-02-04 16:48:03 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEIYI Evs: 379, FASENACIONALI
Act. 538 PETICION Folios: 2

Trámite : 011
Evento : 379
Actuación : 538

Referencia : Expediente No. 07.076.601
Asunto : Solicitud de Patente para **2-FENILINDOLES COMO ANTAGONISTAS DEL RECEPTOR DE LA PROSTABLANDINA D2**
Solicitante : **AVENTIS PHARMACEUTICALS INC.**
Clase : A61K 031/404, A61K 031/4245, A61P 011/000,
Publicada en : La Gaceta No. 596 Del 30 de septiembre de 2008
Fecha de Solicitud : 26 de julio de 2007

1. Yo, Emilio FERRERO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado en el asunto de la referencia, atentamente, solicito se efectúe el examen de patentabilidad de la solicitud en referencia presentada de acuerdo con el Capítulo II del PCT y según lo establecido en el artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. Para tal efecto presento junto con este escrito el recibo por valor de \$452.000.00, que corresponde a la tasa fijada según lo dispuesto en la resolución No. 55819 de 26 de diciembre de 2008.

2. Ruego atentamente a la Señora Jefe se sirva ordenar que se anexe este recibo para que se efectúe dicho examen y se continúe con el trámite de la solicitud.

Señora Jefe,

EMILIO FERRERO
T.P.A. No. 31.929

COLO-15896-841-017-1
ASG/MGM/ID-143416/WPC15896
No. M-2009-143416/ASG

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176087-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 3,044
FECHA : ENERO 14 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 07-078601-00003-0000

Fecha: 2009-02-04 16:48:03 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEYD Ene: 379 FASENACIONALI
Act. 638 PETICION Folio: 2

******* CONSIGNACION *******

ESTANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CAVELIER ANDRÉS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTÁ	062754387	107218922	13/01/2009	61,689,000.00

******* C O N C E P T O *******

CANT. DETALLADO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	114 PTC CAP-II EXAMEN DE PATENTIBILIDAD	432,000.00
	TOTAL :	432,000.00

SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Bo 15896-891017-1

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 07-76601

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 596 DE

FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008 EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR

LA LEY EXPIRA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2008

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____ **NO** X

305

315

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES**

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado
EMILIO FERRERO

ASUNTO	Radicación	07-76601
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	430
	Oficio	
	Folios	003

07075

Patente de Invención	☒	Patente de Modelo de Utilidad	☐
Vía Nacional	☐		
Vía PCT (Fase Nacional)	☒	Cap. I	☐
		Cap. II	☒

No. Sol. Internacional	<u>PCT/US2006/002736</u>
Fecha de Presentación Internacional	<u>25/01/2006</u>

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción: Folios 143 a 260 como se radicó inicialmente.

Reivindicaciones: Folios 261 a 277 como se radicó inicialmente.

Prioridad: Folio 2 US 60/647,307 del 26/01/2005.

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad ya que esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la Invención

Título: 2-FENILINDOLES COMO ANTAGONISTAS DEL RECEPTOR DE LA PROSTAGLANDINA D2.

Objeto: La solicitud consiste en compuestos derivados de 2-fenilindol de fórmula (XVI) antagonistas del receptor de prostaglandina D2 y sus composiciones farmacéuticas.

307
3/7

Se sugiere al solicitante que limite los compuestos de fórmula (XVI) a aquellos que evidentemente correspondan a la invención y demuestren tener la actividad antagonista del receptor de prostaglandina D2 mencionada en la descripción.

6. Determinación del Estado de la Técnica

Se determinó el estado de la técnica con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad 26/01/2005 para evaluar los requisitos de novedad, nivel inventivo y aplicación industrial de la presente invención y no se encontraron documentos relevantes.

7. Conclusión

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha
_____ 28 ABR. 2011

CONCEPTO TECNICO No. 1079	EXAMINADOR TECNICO Código No. 202077
----------------------------------	--